

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 05

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: JUNIO DE 2026

LAURA ROCÍO MARTÍNEZ MONTENEGRO identificada con la cedula de ciudadanía N°. 1.098.775.021 de Bucaramanga

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUNIENTOS PESOS MCTE
(\$ 5.533.500,00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y POLÍTICAS JURÍDICAS (DIPOJ)

UNIDAD: CEDE11 - DIPOJ

RUBRO: (A-02-02-02-008-02-01)

NUMERO CDP: 5226 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2026

NUMERO CRP: 33326 DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2026

PENSIONADO: SI ☐ NO ☒

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 6910

CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ D.C. - CANTON CALDAS

CONTRATO No. 036-CENACPER-2026

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE: JUNIO DE 2026

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 58.101.750

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : LAURA ROCÍO MARTÍNEZ MONTENEGRO

Identificación : 1.098.775.021

Lugar de Residencia : CARRERA 52 # 14-40

Teléfono : 313 399 06 75

Cuenta de Ahorros : 49218047067 - (BANCOLOMBIA)

Firma:

